



MODIFICACIÓN No. 01

Concurso Antioquia para la Niñez Historias para contar y danzar

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia tiene como propósito, a través del concurso Antioquia para la niñez, historias para contar y danzar celebrar el mes de la Niñez, el Día del Idioma y el Día de la Danza, incentivando a la participación de los diferentes municipios del Departamento buscando estimular la creación, la innovación, la lectura, el juego, la danza y el cuidado de la naturaleza.

FECHA: 09/04/2018

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, considera pertinente realizar las siguientes modificaciones a los lineamientos de participación de la Convocatoria Pública de Estímulos a la creación y circulación 2018, tal como aparece a continuación:

- **Modificar los numerales:**

4. CRONOGRAMA

EVENTO	FECHA	LUGAR
Publicación y convocatoria	9 de marzo de 2018	Página web: www.culturantioquia.gov.co www.seeduca.gov.co www.antioquia.gov.co
Apertura Inscripción	9 de marzo	Página web: www.culturantioquia.gov.co
Cierre de inscripción	16 de abril 5 p.m.	
Envío de los vídeos de los participantes	Desde el 12 de marzo	Envío por wetransfer a: antioquiaparaninez@culturantioquia.gov.co
Cierre o fecha límite para enviar los videos	30 de abril a las 6 p.m.	Envío por wetransfer a: antioquiaparaninez@culturantioquia.gov.co
Presentación en el municipio	27 de abril – 6 de Mayo	Municipio de residencia
Publicación acto administrativo de selección de participante.	11 de mayo	Página web: www.culturantioquia.gov.co www.seeduca.gov.co www.antioquia.gov.co
Eventos de premiación	Del 14 de mayo al 1 de junio	En cada Municipio
Premiación	Del 18 de mayo al 1 de junio	Entrega de Estímulo a través de la Carta Compromiso y Legalización de la misma

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CREATIVA

5.4 REQUISITOS:

5. Por grupo deben participar mínimo 9 sin máximo, donde deben estar incluidos el director, músicos (si se requieren), y el escritor, (si es una obra de creación propia y/o lo consideran necesario).

7. PREMIACIÓN

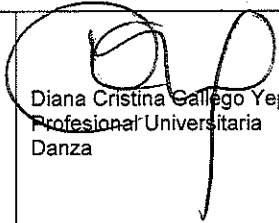
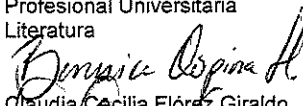
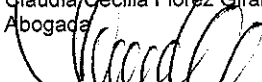

1. A los tres grupos ganadores se les realizará un evento de premiación en su municipio, y se les hará entrega de una placa de reconocimiento.
2. Se realizarán entrevistas, registro fotográfico y videos, que serán publicados y difundidos por la página web y las redes sociales del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
3. La premiación se realiza a través de una carta compromiso y los estímulos serán los siguientes: 1er puesto \$3.000.000, 2do puesto \$2.000.000 y 3er puesto \$1.000.000.

Las demás condiciones establecidas en los lineamientos de participación se mantienen sin modificación alguna.

Toda vez que en el texto original:—
ORIGINAL FIRMADO

Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia
Isabel Cristina Carvajal

ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA
Directora - Instituto de Cultura y Patrimonio de
Antioquia

Elaboró:	 Diana Cristina Gallego Yepes Profesional Universitaria Danza	Revisaron:	Berenice Ospina Profesional Universitaria Literatura  Claudia Cecilia Flórez Giraldo Abogada 	Aprobó:	Luis Fernando Cortés Apoyo Gestión de Proyectos 
----------	---	------------	--	---------	---